

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3881 *COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENO, S.A. EN LIQUIDACIÓN*

El Liquidador Único de COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENO, S.A. EN LIQUIDACIÓN, con CIF A-41055690, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará de forma presencial en la Notaría de Don Álvaro Rico Gámir, sita en calle Nuestra Señora de Valme, número 40, 41701 Dos Hermanas (Sevilla), el día 23 de septiembre de 2026, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de septiembre de 2026, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, acompañadas del Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2025 por el Administrador Único y por el Liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la consideración de la Junta General.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 388.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, el informe emitido por el Liquidador sobre el estado de la liquidación.

Toda la documentación indicada podrá asimismo ser examinada en el domicilio social.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria. A estos efectos, se habilita específicamente la dirección de correo electrónico coimbusa12026@gpacero.es para la recepción de solicitudes de información relacionadas con la presente Junta.

Dos Hermanas, 29 de junio de 2026.- Liquidador Único, Rafael Bueno Maldonado.

ID: A260029749-1